



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

LENGUA Y NORMA

Coordinación: RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	LENGUA Y NORMA		
Código	101046		
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Hispánica	1	TRONCAL/BÁSICA
	Grado en Filología Hispánica	1	TRONCAL/BÁSICA
	Máster Universitario en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes		COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
	Máster Universitario en Lengua y Comunicación Digital		COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
Modalidad			
	Presencial		
	Presencial		
	Semipresencial / Virtual		
	Virtual		
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	3	3
	Número de grupos	1	1
Coordinación	RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL		
Departamento/s	FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	<p>Horas de clase: De las 60 horas que implican los 6 créditos de la asignatura, el calendario académico contempla 54 horas lectivas previas a las actividades evaluativas.</p> <p>Horas de trabajo autónomo: 90 horas (esta cifra es meramente orientativa, pues dependerá de la destreza de cada estudiante el tiempo que habrá de dedicar a la realización de trabajos y al estudio o prácticas orientadas a la asimilación de los contenidos de la materia).</p>		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	castellano		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL	carlos.rizos@udl.cat	6	martes de 9 a 11 h / despacho 3.73 (concertar previamente)

Objetivos académicos de la asignatura

- Objetivo formativo 1: Aportar una panorámica, inicial y sólida, que sirva de base para las posteriores materias, módulos y especialidades del Grado.
- Objetivo formativo 2: Perfeccionar la expresión oral y escrita del estudiante y dominar la terminología propia del ámbito de la lingüística.
- Objetivo formativo 3: Aprender a utilizar las herramientas informáticas más comunes en el campo de la lingüística.

Competencias

Competencia Transversal 1: Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del castellano.

Competencia Básica 1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencia General 2: Desarrollar el razonamiento crítico.

Competencia General 5: Desarrollar la motivación por la calidad del trabajo académico.

Competencia General 6: Demostrar una actitud sistemática de rigor en el trabajo.

Competencia General 11: Saber utilizar la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

Competencia Específica 4: Ser capaz de reflexionar sobre los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis.

Competencia Específica 6: Tener capacidad de analizar y de reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua española y de la comunicación en lengua española.

Contenidos fundamentales de la asignatura

De la letra al texto: del uso a la norma.

Breve historia de la normativización del castellano.

La norma ortográfica actual:

Las letras.

La acentuación.

La puntuación.

La norma gramatical: morfología.

Morfología flexiva.

Morfología derivativa.

Categorías gramaticales.

La norma gramatical: sintaxis.

Estructuras y funciones.

Usos aberrantes.

Ejes metodológicos de la asignatura

Habrán cuatro tipos de clase: clases teóricas, clases prácticas, prácticas asistidas y actividades académicamente dirigidas.

-Las clases teóricas serán de tipo magistral y en ellas se desarrollarán los conceptos pero entendiendo que los estudiantes podrán interrumpir el discurso del profesor cuantas veces sea necesario para plantear las dudas que les surjan. En estas clases el profesor dará apuntes y presentará los contenidos de acuerdo con la norma académica poniéndolos en contraste con el uso real de la lengua en los distintos registros.

-Las clases prácticas serán de ejercicios gramaticales de distinta índole (dictados, reflexiones escritas, comentario de textos académicos o filológicos relacionados con la materia, ejercicios de ortografía y gramática) que se colgarán en el apartado de actividades del aula virtual.

-Las prácticas asistidas serán seminarios participativos en los que los estudiantes debatirán sobre cada uno de los tres bloques de contenidos, siempre con la asistencia del profesor.

-Las actividades académicamente dirigidas consistirán en dos trabajos (uno que entregarán a mitad de cuatrimestre y otro de cara al final), el primero consistente en reflexionar sobre algún aspecto relacionado con la ortografía o la gramática del español, y el segundo relacionado con la edición de un texto antiguo adaptándolo a las normas ortográficas y gramaticales vigentes en la actualidad. En el horario de atención tutorial (en el despacho del profesor, en el horario de atención tutorial) los alumnos podrán plantear al profesor los problemas que les vayan surgiendo, de modo que este pueda hacerles el seguimiento (elección del tema, estructuración del trabajo, búsqueda, manejo y citación de la bibliografía...).

Plan de desarrollo de la asignatura

El curso se dividirá en tres bloques precedidos de dos sesiones previas que se distribuirán del siguiente modo:

1ª previa: De la letra al texto: del uso a la norma (13-IX). Se presentará la materia (objetivos, metodología, contenido, bibliografía...) y visita virtual a la biblioteca de Letras y a la RAE para familiarizarse con la bibliografía.

2ª previa: Breve historia de la normativización del castellano (18-IX). Clase magistral.

1. La norma ortográfica actual (19-IX / 26-X): 18 sesiones.

· Las letras y dígrafos (19-IX / 27-IX): 5 sesiones (1ª: b/v/w; 2ª: c/k/q/z + práctica; 3ª: g/j/gu/gü; 4ª: y/ll, r/rr; 5ª: h, ch, x, s/z + práctica).

· La acentuación (2-X / 11-X): 6 sesiones (1ª: reglas generales; 2ª: diptongos y triptongos; 3ª: hiatos + práctica; 4ª monosílabos con tilde diacrítica; 5ª: la tilde diacrítica en interrogativos y exclamativos; 6ª: compuestos y extranjerismos + práctica).

· La puntuación (16-X / 26-X): 6 sesiones (1ª: punto; 2ª: coma I; 3ª: coma II + práctica [Actividad 1]; 4ª: punto y coma / dos puntos; 5ª: paréntesis, corchetes, comillas, guion, raya; 6ª: puntos suspensivos, signos de interrogación y exclamación + práctica).

· Prueba de ortografía (30-X).

2. La norma gramatical: morfología (31-XI / 29-XI): 12 sesiones.

· Morfología flexiva (31-X / 8-XI): 4 sesiones (1ª: nominal [género, número, grado, persona]; 2ª: verbal [número, persona, tiempo, modo, aspecto, voz]; 3ª: verbos irregulares y perífrasis verbales; 4ª: corrección + práctica).

·Morfología derivativa (13-XI / 15-XI): 3 sesiones (1ª: prefijación; 2ª: sufijación e infijos; 3ª: parasíntesis y composición + práctica).

·Categorías gramaticales (20-XI / 29-XI): 6 sesiones (1ª: categorías variables [sustantivo y adjetivo]; 2ª: categorías variables [determinante y pronombre]; 3ª: categorías variables [verbo] + práctica; 4ª: categorías invariables [adverbio]; 5ª: categorías invariables [preposición]; 6ª: categorías invariables [conjunción e interjección] + práctica [Actividad 2]).

3. La norma gramatical: sintaxis (4-XII / 20-XII): 8 sesiones.

· Estructuras y funciones (4-XII): 1 sesión.

· Oración simple (5-XII): 1 sesión.

· Conectores y oración compuesta (11-XII / 13-XII): 3 sesiones (1ª: coordinadas y yuxtapuestas; 2ª subordinadas sustantivas y de relativo; 3ª subordinadas adverbiales + práctica).

· Usos aberrantes (18-XII / 20-XII): 3 sesiones (1ª: solecismos [leísmo-laísmo, dequeísmo, queísmo, quesuismo] y anacolutos; 2ª: errores de concordancia; 3ª: dudas y práctica).

*Esta temporización es flexible y se adecuará a las necesidades de los estudiantes y a cualquier otra circunstancia que pueda sobrevenir.

Sistema de evaluación

Criterios y sistema de evaluación, ponderación y calificación:

BLOQUE 1 (30%):

Asistencia y participación: Asistencia y participación en las sesiones docentes: clases presenciales (20%). Se descontará una décima (sobre 2 puntos de 10) por cada ausencia injustificada.

Actividad 1: Trabajo escrito autónomo original, preparado fuera del aula pero redactado en el aula (10%). Fecha: 18 de octubre. Ortografía: se descontará 0,1 por error ortográfico o gramatical.

BLOQUE 2 (40%):

Control de prueba sobre el primer bloque de la asignatura: Resolución de casos prácticos (20%). Fecha: 30 de octubre. Ortografía: se descontará 0,2 por error ortográfico o gramatical.

Actividad 2: Edición de un texto antiguo adaptándolo a las normas ortográficas y gramaticales vigentes en la actualidad (20%). Fecha: 29 de noviembre. Ortografía: se descontará 0,3 por error ortográfico o gramatical.

BLOQUE 3 (30%):

Taller de evaluación (examen final): prueba escrita en la fecha programada por la facultad (30%). Ortografía: se descontará 0,5 por error ortográfico o gramatical.

En caso de fraude académico o copia espontánea, se aplicará lo establecido en la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados y másteres de la UdL.

El estudiante o la estudiante que se quiera acoger a la evaluación alternativa deberá presentar un contrato de trabajo o justificar, mediante escrito dirigido a la decana, las razones que le imposibilitan realizar la evaluación continua en un plazo de cinco (5) días desde el comienzo del cuatrimestre. Para más información, envíe un correo electrónico a lletres.secretariacentre@udl.cat o diríjase a la Secretaría Académica de la Facultad de Letras. En este caso, no se tendrá en cuenta la asistencia y participación, de modo que se reponderarán las actividades de los distintos bloques del siguiente modo: Bloque 1 (actividad 1): 15%; Bloque 2 (50%): control de prueba (25%), actividad 2 (25%); Bloque 3: examen final (35%).

Bibliografía y recursos de información

ALARCOS LLORACH, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa, 1999.

Document sobre presentació de treballs i activitats: Grau en Llengües Aplicades i Traducció, Lleida: Universitat de Lleida. Recuperado de <https://cv.udl.cat/access/content/group/coordLlengues-1718/Guia%20presentacio%20treballs%20LLETRA.pdf>

DUBOURG, María Antonieta, *El buen idioma*, Montevideo: Ediciones de la Plaza, 2001.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Ortografía de uso del español actual*, Madrid: SM, 2011⁵ (ed. revisada y actualizada)

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual*, Madrid: Arco Libros, 2011⁴ (ed. actualizada), 2 vols. (I: Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación, léxico, estilo; II: Morfología y sintaxis).

LÁZARO CARRETER, Fernando, *El dardo en la palabra*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1997.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *El nuevo dardo en la palabra*, Barcelona: Círculo de Lectores, 2003.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2010.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2012.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española: Manual*, Madrid: Espasa, 2010.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática básica de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2011.

RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2014²³.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *El buen uso del español*, Madrid: Espasa, 2013 (académico responsable: Salvador Gutiérrez Ordóñez; redacción: Eugenio Cascón Martín).

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Gramática y ortografía básicas de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2019.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Glosario de términos gramaticales*, Madrid: Universidad de Salamanca, 2019.